

En la Villa de Fernán Núñez, en virtud de mis atribuciones, dicto la siguiente.

RESOLUCION

MODIFICACIÓN DE CRÉDITOS POR GENERACIÓN DE CRÉDITOS 17-17

Visto el informe y la memoria que antecede, tengo a bien disponer la siguiente modificación por generación de créditos 17-17, en el Presupuesto de Gastos del ejercicio 2017, respecto a los compromisos de ingresos procedentes de subvención de Diputación en el marco del Plan Provincial de Eliminación de Barreras Arquitectónicas 2017.

Aplicación		
Presupuestaria	Denominación	Euros
1532 61161	PLAN PROVINCIAL ELIMINACION BARRERAS ARQUITECTONICAS SUBV. DIPUTACION 2017	13.561,00 €

- Financiar el anterior crédito con los ingresos de naturaleza no tributaria siguientes:

Aplicación		
Presupuestaria	Denominación	Euros
761.53	PLAN PROVINCIAL DE ELIMINACION DE BARRERAS 2017.	13.561,00 €

(Firmado electrónicamente)

Código seguro de verificación (CSV):

5D78 31F7 435E 8175 06E7



5D7831F7435E817506E7

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <https://www.fernannunez.es/sede>

Firmado por la Sra. Secretaria MORAN ARIZA REMEDIOS el 9/6/2017

Firmado por la Alcaldesa-Presidenta RUIZ BUENO FRANCISCA ELENA el 9/6/2017